



SESIÓN ORDINARIA N° 17

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a veintisiete de enero del año dos mil quince, siendo las 10:40 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los siguientes consejeros:

- Sr. Pedro Vergara Manríquez.
- Sr. Pedro Chandía Arévalo.
- Sr. Daniel Córdova Quidel.
- Sr. Luís San Martín Villagra.
- Sra. Mirna Chávez Durán.
- Sra. Lucía Curihuinca Ancañir.
- Sr. Oscar Huehuentro Montero.
- Sra. Laura Marín Pilquimán.

Excusan su inasistencia los Consejeros Sra. Jasmina Barraza Illanes, Sra. Liliana González González y Sr. Osvaldo Salazar Salazar.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.
2. CORRESPONDENCIA.
3. REVISIÓN ESTADO DE AVANCE PROYECTO FORMAR EL CCOSOC REGIONAL PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
4. VARIOS O INCIDENTES.

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El Consejero Sr. Oscar Huehuentro, reitera su solicitud en relación a que los integrantes del CCOSOC, sean considerados en las actividades realizadas por el Municipio. Agrega que no ha tenido respuesta de aquello.

El señor Alcalde, señala que se compromete a ver esta situación y que los señores Consejeros sean invitados a esas actividades.

Se aprueba sin observaciones, Acta Sesión Ordinaria N°16, de fecha 30 de diciembre de 2014.

2. CORRESPONDENCIA.

No hay.

3. REVISIÓN ESTADO DE AVANCE PROYECTO FORMAR EL CCOSOC REGIONAL PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Los Consejeros Sr. Luís San Martín y Sr. Pedro Vergara, entregan información respecto de la organización del evento a los señores Consejeros.

Los señores Consejeros, en conjunto con el Sr. Alcalde, analizan la información entregada, aportan a la materia y continúan con el proceso para concretar el proyecto.

La Sra. Claudia Figueroa, Encargada Oficina de Personas Jurídicas, proporciona orientación respecto del proceso que están llevando a cabo los señores Consejeros y sugiere alternativas logísticas que se pudieran sumar al trabajo de organización del proyecto en cuestión.

El señor Alcalde, se refiere a la difusión del evento a realizar y manifiesta su apoyo de trabajar la coordinación de este punto del proyecto, a través de la Unidad de Comunicaciones del Municipio, con el Consejero Sr. Pedro Vergara.

Los señores Consejeros acuerdan interiorizar al Concejo Municipal, respecto del proyecto a ejecutar para formar el Ccosoc Regional.

4. VARIOS O INCIDENTES.

- El Consejero Sr. Pedro Chandía, solicita información sobre los proyectos sociales año 2015, indicando montos y distribución de éstos.
- El Consejero Sr. Pedro Chandía, solicita información sobre los gastos de los señores Concejales, respecto de capacitaciones realizadas durante el año 2014, indicando cuál es el aporte de estas participaciones hacia la comunidad.
- El Consejero Sr. Pedro Chandía, deja constancia de la falta de señalética peatonal en el Cruce del Aeropuerto y solicita gestionar la instalación de ellas.
- La Consejera Sra. Laura Marín, realiza consultas respecto de las capacitaciones que realiza los miembros del Cuerpo Colegiado, las cuales son atendidas por el señor Alcalde y la señora Secretario Municipal.
- El Consejero Sr. Daniel Córdova, consulta factibilidad de implementar en los proyectos de abastos de agua, la instalación de paneles solares que suministren de energía a éstos.
- La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, en representación de la Comunidad Indígena Andrés Huaiquinao, agradece ayuda social entregada a miembro de su Comunidad que se encontraba postrado.

- La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, felicita al funcionario Rodrigo Vásquez, Encargado de la distribución de agua potable en la comuna, por su excelente labor con las comunidades indígenas.
- El Consejero Sr. Pedro Vergara, requiere proteger el Cerro Conun Hueno de Padre Las Casas, solicita recuperar este pulmón verde de la comuna y emplazar proyectos recreacionales en ese lugar.
- El Consejero Sr. Pedro Vergara, solicita oficiar a los empleadores de los señores consejeros que lo necesiten, solicitando permiso para que éstos puedan participar de las reuniones de CCOSOC.
- El Consejero Sr. Daniel Córdova, en atención a lo solicitado por el Consejero Sr. Pedro Vergara, respecto del Cerro Conun Hueno de la comuna, hace hincapié que a mediados del año 2013, en sesión ordinaria de consejo, entregó un proyecto para habilitar un parque turístico a los pies del Cerro Conunhueno, el cual fue entregado a la Secpla.
- El señor Alcalde, en atención a desarrollar proyecto en el Cerro Conun Hueno, aclara que éste es un terreno particular y no se ha podido llegar a acuerdo para su adquisición.
- El Consejero Sr. Oscar Huehuentro, menciona que tiene entendido que la ley permite al Ministerio de Obras Públicas, SERVIU y Municipalidad expropiar terrenos si hay necesidad y respaldado por un estudio.
- El Consejero Sr. Oscar Huehuentro, en atención a las postulaciones a la Beca Indígena, solicita a los funcionarios claridad en la entrega de la información, para facilitar a los usuarios la tramitación de ésta.
- El Consejero Sr. Oscar Huehuentro, señala que las postulaciones están abiertas en CONADI para compra de tierras a personas, familias o comunidades indígenas e informa que a través de la Funcionaria Berta Catrivil, el Municipio está asesorando en esta materia.
- El Consejero Sr. Oscar Huehuentro, manifiesta su preocupación por la no continuidad del programa municipal, al cual pertenecían asesores culturales. Agrega que tiene entendido que es por falta de recursos y solicita factibilidad de inyección de recursos para éste.
- Respecto de las consultas indígenas, menciona que se avecinan varias y menciona que se debe preparar a la gente, ya que ahí se presenta la posibilidad de ampliar los criterios para la solución de problemas.
- Se refiere a las muestras culturales que se han realizado en algunas comunidades indígenas, las cuales han sido asesoradas por la Técnico PDTI, Sra. Silvana Pichunman. Agradece el trabajo realizado por la profesional en esta materia y solicita a la Administración potenciar este tipo de trabajo, para que sea replicado de manera masiva en el resto de las comunidades de la comuna.
- El señor Alcalde, informa que prontamente firmará un convenio con la Universidad Autónoma, mediante el cual se podrán potenciar mini emprendimientos rurales y urbanos

durante dos años, los beneficiarios serán seleccionados mediante un concurso. Señala que una vez teniendo los antecedentes del convenio, podrá ser presentado a los señores Consejeros.

- La Consejera Sra. Laura Marín, solicita refugio peatonal en la Escuela Ñirrimapu.
- La Consejera Sra. Laura Marín, realiza consultas respecto a la instalación de casetas sanitarias en el sector rural, las cuales son atendidas por el señor Alcalde.
- La Consejera Sra. Laura Marín, reitera ofrecimiento del Director de Desarrollo Comunitario, respecto de exponer a los miembros del CCOSOC los programas sociales para el año 2015.
- La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, reitera solicitud para reubicar refugio peatonal requerido en Sesión Ordinaria N°11, de fecha 29 de julio de 2014.
- El Consejero Sr. Daniel Córdova, señala que el camino vecinal que da acceso a su domicilio, se anega debido al desborde del canal existente en el lugar. Solicita solución a esta problemática, ya que en su hogar existen Adultos Mayores y se les dificulta el tránsito por ese sector.
- El Consejero Sr. Oscar Huehuentro, sugiere invitar a una reunión de CCOSOC a los señores Consejeros Regionales, para interiorizarlos de los proyectos comunales que necesitan recursos.

Se levanta la sesión a las 13:53 horas.

SESIÓN ORDINARIA Nº 17 (enero 27 de 2015)

No se tomaron acuerdos